

Guayaquil, 17 de abril del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.

Ciudad

En mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.**, y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013, expedida por la Superintendencia de compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de las actividades del ejercicio económico 2016. Durante el ejercicio 2016, vale la pena resaltar las dificultades que se han presentado en el mercado ecuatoriano, producto de la baja en los precios internacionales del petróleo, y el consiguiente impacto en la liquidez general, menores presupuestos de ejecución, demoras en los pagos por entidades del gobierno, y la afectación a las actividades municipales y provinciales de en áreas de construcción y mantenimiento. Dentro de esta realidad, la empresa ha podido realizar sus actividades en forma regular.

PRODUCCION. – La empresa ha alcanzado una producción de US\$ 9,286,770, con una pérdida marginal de US\$ 12,641, lo cual constituye un resultado importante dadas las condiciones que afectaron al mercado de la construcción como se menciona arriba.

PROVEEDORES COMERCIALES. - Las relaciones comerciales con nuestros proveedores se mantienen en buenos términos y nuestro periodo de pago oscila entre los 45 y 60 días. Hemos podido mantener los periodos de pago acordados, aunque la obtención de descuentos por pronto pago se ha reducido por la falta de liquidez en el mercado.

MAQUINARIAS E INSTALACIONES. - Nuestro parque de maquinarias ha funcionado de acuerdo a los objetivos planteados, y hemos mantenido los programas de mantenimiento preventivo a los distintos de los equipos de la empresa.

RELACION PATRONALES. - Estas relaciones se mantienen en un nivel satisfactorio, con salarios superiores a los de las tablas sectoriales.

Las obligaciones tributarias, procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía. Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país. Hemos podido cumplir con las metas y objetivos trazados por la compañía dentro del difícil contexto recesivo en que nos hemos encontrado.

Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento por la cooperación y comprensión brindada tanto por el personal que presta servicios en esta Institución y como también a los Señores Socios por confiarme la administración de la misma.

Atentamente,



Ab. Luis Caputi Campodónico
GERENTE GENERAL